



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales



CERTIFICADO N° 753 **RURALIDAD**

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

El Lote L95 (rol de avalúo 79-95), lote L97 (rol de avalúo 79-97) y lote L98 (rol de avalúo 79-97) a nombre de **ELISETT ANTONIA ESPINOZA ROA**, Rut N° 11.687.924-7, que se encuentra ubicada en el sector de Ranquilco, Talca **distante aproximadamente a 5,73 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.**

Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 23 días del mes de Diciembre de 2016.-


GENARO SOTO BARREDA
Constructor Civil
Director de Obras Municipales